Tulcán, 20 de Marzo del 2019.

Señor

GERENTE DE TRANSPORTADORA DE CARGA PESADA JJHOGO S.A

Presente.-

Cordial saludo:

De conformidad a lo que dispone el Art. 189 inciso 2 de la Ley de Compañías en el Ecuador quienes suscribimos el presente documento dejamos constancia de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES de conformidad al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES	EDGAR ANTONIO	DEISY JOHANA
APELLIDOS	ROSERO RUANO	BURBANO PANTOJA
C.I.	040058102-1	175734522-6
NACIONALIDAD	ECUATORIANO	COLOMBIANA

CEDENTE

NOMBRES
APELLIDOS
C.I.
O40100822-2
NACIONALIDAD
CEDETE
BLANCA ESMERALDA
CALDERON ARGOTI
040100822-2
ECUATORIANO

CEDE 1 ACCIONES EN SU TOTALIDAD 1 ACCIONES VALOR DE CADA ACCIÓN \$ 1.00 \$ 1.00

Por lo que solicitamos realice el trámite legal pertinente en el Organismo Nacional competente.

Para constancia de lo actuado firmamos en forma conjunta:

Sr. Edgar Antonio Rosero Ruano

C.C. 0400581021

CEDENTE

Srta. Deisy Johana Burbano Pantoja

C.C. 175734522-6 CESIONARIO

Sra. Blanca Esmeralda Calderon Argoti

C.C. 040100822-2 CEDENTE (CONYUGE)















GIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







